

AMPLIACION DE ENTRADAS/SALIDAS PARA LA MATRIZ DE CONTROL CENTRAL



AMPLIACION DE ENTRADAS/SALIDAS PARA LA MATRIZ DE CONTROL CENTRAL

MEMORIA JUSTIFICATIVA

ÁREA DE PRODUCCIÓN O DIRECCIÓN RESPONSABLE:

ÁREA TÉCNICA DE TELEVISIÓN.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

Introducción.

La matriz de Control Central de Torrespaña dispone en la actualidad de una capacidad de 744x696 señales de vídeo operativas, distribuidas en dos cofres SNELL Modelo SIRIUS 850, uno de ellos con capacidad de procesado de señal. A pesar de la ampliación realizada en el año 2015 en el expediente 2015-10082, en estos momentos se encuentra prácticamente al 95-98% de ocupación.

Objetivo del expediente.

Aunque en el momento de la ampliación (año 2015), se previeron una cantidad de entradas y salidas de reserva para futuros crecimientos, este margen se ha ido consumiendo con las necesidades que han surgido o aumentado desde entonces.

Con este expediente se pretende ampliar el número de entradas/salidas, en uno de los dos chasis disponibles en la matriz de Control Central de Torrespaña, para aumentar la capacidad global de la misma. También es objeto del expediente la reubicación de algunas señales que en la actualidad están en el cofre A (procesado de señales), al cofre B y viceversa, con el fin de optimizar los recursos disponibles.

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS:

En estos momentos se dispone de ciertas entradas-salidas reservadas para proyectos que se conocen desde hace tiempo y que demandarán capacidad de la matriz (reforma continuidades, por ejemplo) que creemos que serán suficientes. Pero hay otros proyectos en marcha que también requerirán de entradas y salidas de matriz como son:

- Ampliación de receptores de mochilas
- Mejora del transporte de la emisión de TDP
- Nuevo enlace digital con Prado del Rey y Salón de Loterías
- Líneas de Interactivos, etc,



No habiendo suficientes recursos en la matriz para poder dar servicio en la misma línea de trabajo que tenemos en la actualidad.

LOTES DE LA CONTRATACIÓN

El expediente se divide en los siguientes lotes:

LOTE 1: AMPLIACION SISTEMA DE CONMUTACION

LOTE 2: INSTALACION

JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Procedimiento Abierto, ya que se dan los requisitos que establece la LCSP, para poder hacerlo. Cualquier procedimiento abierto es garantía de transparencia e igualdad de trato entre todos los licitadores, y además garantiza mayor concurrencia.

EXISTENCIA DE PRESUPUESTO

El presupuesto de la orden I202220B2501 está aprobado y contempla esta contratación.

El precio máximo de la licitación es de 104.000,00 euros,

- Se ha estudiado el coste del mercado de este tipo de equipamiento, con las características de calidad requeridas para el entorno Broadcast, así como las dimensiones y operatividad que permite este tipo de equipamiento. Se ha buscado que la operación sea sencilla y con una facilidad de adaptación, para los operadores de RTVE.

Madrid, abril de 2022